

BASES LEGALES

PROMOCIÓN VERANO 2026

MUCHO NEUMÁTICO, S.L., con domicilio social en Calle del Censal, N.º 12, Alginet, 46230, Valencia, y C.I.F. B98226012 (en adelante MUCHO NEUMÁTICO), organiza la siguiente promoción, destinada a personas físicas, mayores de edad, y a personas jurídicas con DNI/NIF/NIE/CIF, que del 1 al 31 de julio de 2026 realicen la compra de un juego de 4 neumáticos de llanta 18" o de llanta 19" o superior a través de la tienda online www.muchoneumatico.com.

Los neumáticos deben ser destinados para el autoconsumo y no para la reventa. Solo se admite una participación por usuario, entendiéndose como usuario único aquel que comparta el mismo DNI/NIE/NIF/CIF, dirección de correo electrónico o número de teléfono.

La compra deberá realizarse obligatoriamente dentro del periodo promocional comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026.

PREMIOS

- Por la compra de un juego de 4 neumáticos de llanta 18", el usuario recibirá un cheque de carburante de 40€ válido en gasolineras Repsol.
- Por la compra de un juego de 4 neumáticos de llanta 19" o superior, el usuario recibirá un cheque de carburante de 50€ válido en gasolineras Repsol.

INFORMACIÓN DEL PREMIO

CHEQUE CARBURANTE REPSOL

El premio consiste en un cheque digital de carburante por el importe correspondiente indicado en el apartado PREMIOS, canjeable en carburante en las Estaciones de Servicio Repsol en la Península e Islas.

Válido para varios repostajes hasta consumir el saldo.

Caduca a los 6 meses desde la fecha de envío.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para recibir el cheque carburante, una vez realizado el pedido en www.muchoneumatico.com, el usuario deberá enviar un correo electrónico a la dirección **incidencias@muchoneumatico.com** adjuntando una copia de la factura de compra. El cheque carburante será enviado a ese mismo correo electrónico una vez verificada la factura.

El plazo máximo para solicitar el cheque carburante es el 15 de agosto de 2026. No se tramitará ninguna solicitud recibida fuera de este plazo.

Sólo serán válidas aquellas participaciones en las que los datos facilitados (nombre, DNI/NIE/NIF/CIF, correo electrónico y teléfono) coincidan con los datos del titular de la factura. La factura debe ser del periodo promocional (1 al 31 de julio de 2026)

Solo se admite una participación por usuario. En caso de detectarse más de una participación por parte del mismo usuario (mismo DNI/NIE/NIF/CIF, correo electrónico o número de teléfono), únicamente se tramitará la primera participación recibida.

El email de contacto para solicitar más información o gestionar incidencias es: **incidencias@muchoneumatico.com**.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD POR MAL FUNCIONAMIENTO DE LA RED

MUCHO NEUMÁTICO no se hace responsable de la información errónea de la promoción comunicada a los usuarios por terceros.

MUCHO NEUMÁTICO no se hace responsable del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe.

Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a MUCHO NEUMÁTICO.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento:

MUCHO NEUMÁTICO, S.L., con domicilio social en Calle del Censal, N.º 12, Alginet, 46230, Valencia. C.I.F. B98226012. Correo electrónico de contacto: incidencias@muchoneumatico.com.

Finalidad del tratamiento:

Los datos de carácter personal serán tratados con las siguientes finalidades:

- Llevar a cabo e informar de la promoción a que se refieren las presentes bases, gestionar la participación y entrega de los premios a los participantes.
- Realización de controles del cumplimiento de las normas que rigen la promoción en evitación y prevención del fraude (registros fraudulentos, suplantación de identidad, etc.).

Legitimación del tratamiento:

La base jurídica que permite el tratamiento de los datos de los participantes es el consentimiento de éstos para las finalidades descritas relativas a la participación en la promoción, y el interés legítimo para la verificación del cumplimiento de las normas que rigen la promoción en evitación y prevención del fraude.

Destinatarios de los datos:

Los destinatarios de los datos podrán ser los proveedores del responsable del tratamiento que colaboran en la realización y gestión de la promoción y entrega de premios.

Derechos de los participantes:

Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y revocación del consentimiento, en los términos previstos en la legislación vigente, dirigiéndose a: MUCHO NEUMÁTICO, S.L., Calle del Censal, N.º 12, Alginet, 46230, Valencia, o a través de la dirección electrónica incidencias@muchoneumatico.com. Asimismo, tienen derecho a acudir a la autoridad de control (www.aepd.es) para presentar una reclamación.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Esta promoción se rige por la ley española común. Cualquier controversia que surgiere en relación con la misma se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Valencia, salvo que corresponda otra jurisdicción.

ACEPTACIÓN DE BASES

La participación implica la aceptación de estas bases por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, MUCHO NEUMÁTICO quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

El organizador se reserva el derecho de suspender la Promoción por causas ajenas a su voluntad.